



Apoyo a la Acción
Tutorial en el Centro

**Máster en Formación
del Profesorado
2018-19**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Apoyo a la Acción Tutorial en el Centro

Titulación: Máster Universitario en Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

Curso Académico: 2018-19

Carácter: Obligatorio (Especialidad: Orientación Educativa)

Idioma: Castellano

Modalidad: Semipresencial

Créditos: 4

Semestre: 2º

Equipo docente: Dña. M^a Carmen Domínguez Fernández de Bobadilla, Dra. Dña. Margarita Martín Martín

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Competencias Generales

- CG1 Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- CG2 Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG3 Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CG4 Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- CG5 Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CG8 Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- CG12. Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
- CG13. Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

Competencias Específicas

- CE50 Conocer y analizar las características, organización y funcionamiento de los servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico que operan en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, FP y Bachillerato).
- CE51 Identificar demandas, establecer objetivos y participar en el diseño de planes de intervención acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados.
- CE52 Colaborar en el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos.
- CE53 Coordinar las actuaciones en la zona o sector con todos los agentes educativos y otros servicios, con especial atención a los servicios sociales, de salud y laborales para una intervención coordinada.
- CE54 Conocer y valorar las técnicas de diagnóstico psicopedagógico.
- CE55 Evaluar las intervenciones realizadas y derivar cambios para mejorarlas.
- CE56 Saber aplicar programas preventivos de alcance sociocomunitario.
- CE57 Conocer y utilizar algunas herramientas digitales básicas por su utilidad en las tareas de orientación y tutoría y en el desarrollo de las funciones del orientador.
- CE59 Coordinar la elaboración el Plan de Acción Tutorial en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, Secundaria, FP y Bachillerato) y, en su caso, el Plan de Orientación Académica y Profesional.
- CE60 Asesorar y colaborar con el profesorado en la revisión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de evaluación, y ponerlos en práctica en caso de impartir alguna materia del curriculum.

1.2. Resultados de aprendizaje

Por tanto, los resultados de aprendizaje que se espera de los alumnos son los siguientes:

- Conocer y valorar la utilidad de la orientación educativa.
- Ser capaz de fundamentar su práctica de manera informada.
- Conocer los instrumentos de intervención necesarios para una orientación proporcionada a las necesidades de los alumnos.
- Ser capaz de comunicarse con los alumnos, las familias y los profesores de forma fluida y competente.
- Conocer los contextos y situaciones en las que se necesita orientación educativa.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Sin requisitos previos.

2.2. Descripción de los contenidos

La labor de orientación educativa tiene, entre otras funciones, la de apoyar al claustro de profesores, así como a los diferentes organismos del centro en la labor de conseguir un desarrollo integral del alumnado en todas sus facetas. Labor que se realiza principalmente a través de la Acción Tutorial, por lo que en esta asignatura aprenderemos en qué consiste la Acción Tutorial y cómo se lleva a cabo la labor de apoyo desde la Orientación Educativa en los centros.

2.3. Contenido detallado

Presentación de la asignatura.
Explicación de la Guía Docente.

- 1. Marco Teórico y Aspectos Generales**
El tutor y la orientación educativa.
La planificación de la acción tutorial.
El plan de orientación del centro.
- 2. La tutoría**
Finalidad de las tutorías.
Funciones de la tutoría.
- 3. Órganos y estructuras de la orientación y la acción tutorial.**
- 4. Apoyo del departamento de orientación al PAT y POAP.**
Planificación de la atención a la diversidad
Plan de orientación académica y profesional.
- 5. Técnicas de acción tutorial.**
La entrevista
La observación
Sociograma
- 6. Actividades y materiales para la acción tutorial.**
Actividades de dinamización de grupos.
Habilidades Sociales.
- 7. Programación general de las tareas de tutoría en la ESO.**

2.4. Actividades Formativas

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1.Sesiones lectivas.	20	100%
AF2. Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	44	0%
AF3 Tutorías	8	100%
AF4. Acciones formativas complementarias.	12	10%
AF7. Actividades de evaluación (autoevaluación y evaluación final)	16	10%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	100	

Las actividades dirigidas a realizar en esta asignatura serán las siguientes:

En relación al tema 2. **Actividad Dirigida 1 (AD1): Solución de conflictos.** Los alumnos de manera individual deberán responder a las cuestiones que se les plantean acerca del grado de conocimiento y sentimiento que se tiene en relación a la problemática de la solución de conflictos. Una vez relleno lo subirán al Campus.

En relación al tema 5. **Actividad Dirigida 2 (AD2): Caso sobre técnicas de Acción Tutorial.** A través de un caso práctico, los alumnos de manera individual deberán proponer diferentes técnicas, de las estudiadas, para solucionar el caso planteado. Una vez relleno lo subirán al Campus.

En relación al tema 6. **Actividad Dirigida 3 (AD3): Análisis de un caso de apoyo a la tutoría.** Se les planteará un caso práctico hipotético en el que los alumnos deberán proponer un listado de dinámicas y actividades para mejorar y resolver el caso planteado. Una vez relleno lo subirán al Campus.

En relación al tema 7. **Actividad Dirigida 4 (AD4): Mejorar la probabilidad de tener éxito.** Los alumnos de manera individual deberán responder a las cuestiones que se les plantean acerca de las diferentes habilidades que ha de tener el docente orientador y sus capacidades para tener éxito en la comunicación. Una vez relleno lo subirán al Campus.

2.5. Metodologías docentes

La metodología docente semipresencial se apoya en el uso de las TIC, que servirán de soporte al trabajo colaborativo (foros, chat, reunión por videoconferencia), a las orientaciones del profesor (agenda, tablón de anuncios, carpeta de documentos, enlaces) y a la entrega de trabajos (buzón de tareas y herramienta de trabajos). Se empleará para ello el Campus Virtual de la UNNE (plataforma Blackboard).

La metodología interactiva requiere la participación activa de los alumnos y de los profesores, de forma continua y sistemática.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Estudio de caso de intervención educativa o Examen conceptual	60%
Participación en grupos de trabajo y discusión, foros y blogs	15%
Actividades dirigidas (trabajo en laboratorio, seminarios, etc.)	25%

Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Estudio de caso de intervención educativa o Examen conceptual	60%
Participación en grupos de trabajo y discusión, foros y blogs	15%
Actividades dirigidas (trabajo en laboratorio, seminarios, etc.)	25%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 20% de las clases síncronas virtuales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

2.1. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Alvarez G., M et al. (2004). Contextos educativos y acción tutorial. Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deporte.

Alvarez G., M et al. (2005). La orientación escolar en centros educativos. Subdirección General de Información y Publicaciones. Madrid.

Gil Martínez, R. (1997) Manual para tutorías y departamentos de orientación: educar la autoestima aprender a convivir. Praxis, Barcelona.

Lara Ramos, A. (2008). Orientación y tutoría en el marco de la acción educativa. Grupo Editorial Universitario, Granada.

Longás, J.; Mollá, N. (Coord.) (2012) La escuela orientadora: la acción tutorial desde una perspectiva institucional. Narcea Ediciones. Madrid.

Bibliografía recomendada

Álvarez, M. y otros (1991): La orientación vocacional a través del curriculum y de la tutoría. ICE/Grao. Barcelona.

Álvarez, M. y Bisquerra, R. (1997): Manual de orientación y tutoría. Barcelona. Praxis

Arnaiz P. y Isus S. (1995): La tutoría, organización y tareas. Biblioteca de aula no 5. Editorial Grao.

Autores varios (1994): La nueva acción tutorial. Cuadernos de Pedagogía, 231, pp.7-39

Ballesteros, R. (2002). Las competencias del profesorado para la acción tutorial. Barcelona: Praxis.

García, R.J., Moreno, J.M. y Torrego, J.C. (1996): Orientación y Tutoría en la Enseñanza Secundaria. Editorial Edelvives. Zaragoza.

Jiménez, A.J. (1996): Cuadernos de Acción Tutorial (1o,2o, 3o y 4o ESO). Ediciones Alfer. Madrid.

Lázaro, A. y Asensi.,J. (1989): Manual de orientación escolar y tutoría. Madrid, CEVE.

Martin, Xus y otros (2003) Tutoría: Técnicas recursos y actividades Alianza. Madrid

Martínez, M. (1995): Planificación y desarrollo de la acción tutorial en Ed. secundaria. Magister. Madrid.

MEC (1992): Orientación y tutoría. Secundaria Obligatoria Madrid.

Ortega, M. A. y otros (1991): Tutorías qué son, qué hacen, cómo funcionan. Editorial Popular.S.A. Madrid

Ortega, M.A. (1995): La tutoría en Enseñanza Obligatoria y en Bachillerato. Editorial Popular. Madrid.

Pastor, E. (1995): La Tutoría en Secundaria. Ediciones CEAC. Barcelona.

Saez, (Coord). (2002). Sistematización de la función tutorial en Secundaria. Murcia: Consejería de Educación y Cultura.

Sánchez, S. (1985): La tutoría en los centros docentes. Manuel del profesor-tutor. Escuela Española. Madrid.

5. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	María del Carmen Domínguez Fernández de Bobadilla
Departamento	Educación
Titulación académica	Licenciada en Pedagogía Máster en Educación Especial Máster en Psicopedagogía Clínica
Correo electrónico	mdominguezf@nebrija.es
Localización	Facultad de Lenguas y Educación. Campus de Princesa
Tutoría	Concertar cita previa por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	<p>Posee amplia experiencia en el campo de la orientación académica y profesional como Técnico de Formación en la Administración Pública, desarrollando proyectos educativos tanto en niveles de Educación Primaria como IES de temática variada: habilidades sociales, Técnicas de Trabajo Intelectual, PIH en alumnado de ESO, etc.</p> <p>Cuenta con formación específica en Necesidades Educativas Especiales y la rama Clínica de la Psicopedagogía.</p> <p>Es tutora de Trabajos Fin de Máster en el Máster en Formación del Profesorado desde el curso 2017/18.</p>

Nombre y Apellidos	Margarita Martín Martín
Departamento	Educación
Titulación académica	Doctora en Psicología
Correo electrónico	mmartinma@nebrija.es
Localización	Facultad de Lenguas y Educación. Campus de Princesa
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	<p>Doctora en Psicología evolutiva y de la educación por la Universidad Complutense de Madrid. Licenciada en psicología y psicopedagogía. Trabaja como profesora e investigadora en la Universidad Complutense de Madrid, donde además participa en varios proyectos de investigación. Sus líneas principales de investigación son la inteligencia emocional y moral, la formación del profesorado y el desarrollo socioemocional de los menores en relación al uso de Internet y las redes sociales. Posee amplia experiencia en la intervención social con menores en riesgo de exclusión y en intervención educativa con menores que presentan necesidades educativas especiales.</p>